

Diputación incorpora la modalidad de senderismo con mascotas en sus Jornadas Provinciales

La nueva categoría estará guiada por instructores caninos y controlada por auxiliares veterinarios

miércoles 30 de abril 2025



El diputado de Deportes e Instalaciones Deportivas, Eric Escobedo, durante la presentación de las Jornadas Provinciales de Senderismo

El diputado de Deportes e Instalaciones Deportivas, Eric Escobedo ha presentado la programación oficial de las Jornadas Provinciales de Senderismo 2025, una iniciativa que recorrerá 21 municipios de la provincia entre el 1 de mayo y el 30 de noviembre, junto a representantes de los ayuntamientos sede. Este año, como gran novedad, el programa incluye la modalidad de senderismo con mascotas, una propuesta que busca fomentar la convivencia responsable entre personas y animales en entornos naturales.

Escobedo ha indicado que “el senderismo es una herramienta magnífica para poner en valor el patrimonio natural de la provincia y fomentar hábitos de vida saludables. La inclusión de rutas adaptadas y la incorporación del senderismo con mascotas son pasos decisivos hacia una práctica más inclusiva y respetuosa con el entorno y con las nuevas realidades sociales”.

Además, el diputado ha indicado que “muchas personas comparten su tiempo de ocio con sus mascotas y el deporte no debe ser una excepción. Esta iniciativa pionera hace del senderismo una actividad aún más inclusiva. Lo hacemos con responsabilidad, supervisión técnica, y el máximo respeto por la naturaleza y el bienestar animal”.

Esta nueva modalidad, que se desarrollará en los municipios de Atarfe, Órgiva, Zafarraya y Benamaurel, estará guiada por instructores caninos y controlada por auxiliares veterinarios que verificarán la documentación sanitaria y las condiciones de cada mascota. Los perros deberán contar con seguro de responsabilidad civil, vacunas al día y responder a órdenes básicas de obediencia. Los senderistas con mascota participarán en rutas separadas del resto de grupos para asegurar la convivencia y la seguridad.

Junto a esta novedad, el programa mantiene su estructura habitual, ofreciendo dos rutas de diferente nivel de dificultad por jornada, con posibilidad de un tercer recorrido adaptado y urbano en algunas sedes, para facilitar la participación de personas con movilidad reducida o necesidades especiales.

Las Jornadas Provinciales de Senderismo 2025 incluyen transporte gratuito desde los municipios participantes, avituallamiento, guía, seguro para no federados, picnic y obsequios conmemorativos. Varias de las rutas serán seleccionadas para integrar la Liga Ibérica de Senderismo 2025 de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME), lo que permitirá a los participantes optar a reconocimientos oficiales y sumar puntuación en el ranking nacional.

Las rutas se celebrarán en un total de 21 municipios de la provincia de Granada y son Ferreira, Lújar, Pórtugos, Huéscar, Cúllar, Atarfe, Jérez del Marquesado, Cortes de Baza, Castril, Molvízar, Órgiva, La Taha, Jayena, Beas de Guadix, Cuevas del Campo, Zafarraya, Iznalloz, Benamaurel, Íllora, Arenas del Rey y Benalúa.